



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA DE ESTRATEGIA TURÍSTICA DE LAS ILLES BALEARS

458 *Resolución del director de la Agencia de Estrategia Turística Islas Baleares por la que se publica la relación de convenios de colaboración suscritos por la AETIB en el tercer cuatrimestre del año 2019*

La Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares, en su artículo 21 regula que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma y los entes del sector público instrumental autonómico deben enviar al Boletín Oficial de las Islas Baleares, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una lista de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares la relación de convenios de colaboración suscritos por la AETIB en el tercer cuatrimestre del año 2019:

1. Prorroga del convenio de colaboración entre la Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears y el Sr. Daniel Avilés Couceiro, (Hi Balearic), para la realización de producciones audiovisuales de les Illes Balears. (Exp. 066/2019)
2. Convenio de colaboración entre el Consell Insular de Menorca y la Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears para la organización del acto de la entrega de premios " Premios de Turismo 2019", en la isla de Menorca. (Exp. 094/2019)
3. Protocolo General de actuaciones entre el Consell Insular de Mallorca y la Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears (AETIB) en materia de promoción turística de la isla de Mallorca. (Exp. 102/2019)
4. Acuerdo marco de colaboración entre la Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears (AETIB), el Ayuntamiento de Alaior y el Consell Insular de Menorca, para regular las condiciones generales de la cesión de uso temporal del Claustro del Convento de San Diego o Pati de Sa Lluna (Alaior) para la celebración de actuaciones de interés social, lúdico y cultural. (Exp. 107/2019)
5. Convenio específico de colaboración entre la Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears (AETIB) y la Universidad de les Illes Balears para el impulso del turismo de naturaleza en el marco del proyecto BiodiBal. (Exp. 109. 2/2017)
6. Adenda de modificación del protocolo general entre la Conselleria de Transparencia , Cultura y Deportes del Gobierno de las Illes Balears y la Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears, para internacionalizar la cultura de las Illes Balears a través de la estrategia turística. (Exp. 134/2016)
7. Adenda al Acuerdo de colaboración entre el Consell Insular de Eivissa y la Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears en materia de promoción turística. (Exp. 142/2016)
8. Convenio de colaboración entre la Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears y la Facultad de Turismo de la Universidad de les Illes Balears, para la formación práctica de los alumnos de grado y postgrado de la Facultad y otras acciones conjuntas. (Exp. 006/2020)
9. Convenio de colaboración entre la Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears y el Consorcio Escuela de Hostelería de les Illes Balears, para la formación práctica de los alumnos de la Escuela de Hostelería de les Illes Balears y otras acciones conjuntas. (Exp. 007/2020)
10. Convenio entre la Agencia de Estrategia Turística de les Illes Balears (AETIB) y la Escuela de Turismo de Baleares (ETB) entidad titular de la Escuela Universitaria Felipe Moreno, para la colaboración en la formación de los alumnos de la escuela y otras acciones conjuntas. (Exp. 008/2020)

Palma, 10 de enero de 2019

El director
Manuel Porras Romero

